

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 18 DE NOVIEMBRE 2008

- ➤ 12-2008 14/11/2008 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. Declara la prórroga del Estado de Prevención decretada en el Municipio de Coatepeque, mediante Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros 7-2008, por el plazo de 15 días.
- ➤ 13-2008 14/11/2008 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. Prorroga por 30 días la vigencia del Estado de Calamidad declarado en Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros 9-2008, en los municipios indicados de los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, Petén y El Quiché.
- ▶ 1963-2008 17/11/2008 Acuerdo del Ministerio de Educación. Disposiciones para el desarrollo de la carrera de formación inicial de docentes del nivel de educación primaria.
- ▶ 2643-2008 28/10/2008 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA "PENIEL".
- ▶ 2751-2008 03/11/2008 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la "IGLESIA EVANGÉLICA PESCA MILAGROSA".
- ➤ 2753-2008 03/11/2008 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la Iglesia Evangélica "CASA DE RESTAURACIÓN FAMILIAR".
- ➤ 2755-2008 03/11/2008 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la iglesia "MISIÓN EVANGÉLICA PENTECOSTÉS BAUTISTA DE GUATEMALA", que se podrá denominar "MINISTERIOS PENIEL".
- ➤ 2756-2008 03/11/2008 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA "MINISTERIOS HOREB".
- La Municipalidad de Retalhuleu publica el RESUMEN DE CERTIFICACIONES DE CÉDULAS DE VECINDAD REINSCRITAS DEL 1 AL 20 DE SEPTIEMBRE 2008, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL

DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN

JUDICIAL

DIRECCIÓN: 7a. Avenida 21 Calle Z.1 Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS: Directo: 2248-7118 Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8 Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB: www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
 cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
 cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
 cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
 cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL